

PIO XII Y LA MORAL PROFESIONAL

por TOMÁS GARCÍA BARBERENA

SUMMARIUM.—*Normas quae de moralitate in professionum exercitio servanda, in multissimis documentis apostolicis reperiuntur, A. recenset sequentibus capitibus: a) perfectio professionis socialis; b) technica seu vocationalis; c) moralis; d) religiosa. Initio collationis agit A. de ratione dicendi R. Pontificis in suis allocutionibus. Appendicis modo dicit A. de normis a R. Pontificis datis de secreto professionali et de quibusdam casibus difficilioribus seu perplexis. Tota relatio textibus pontificiis constellatur.*

Celebrar el 80 aniversario de un Papa, examinando retrospectivamente sus enseñanzas, supone ya un elogio implícito del homenajeado. Ello significa que ese Papa, durante los años que ha gobernado el rebaño de Cristo, no ha dejado de apacentarlo con la doctrina de Aquél de quien es Vicario en este mundo.

Pío XII es una figura asombrosa. Habrán de pasar muchos años para poder valorar en justa perspectiva su imponente personalidad. Las montañas grandes, no se pueden ver de cerca, sino que requieren lejanía: los focos potentes alumbran mucho pero no sabemos cuánto hasta que nos alejamos de ellos porque de cerca nos ofuscan. La grandeza de un hombre se mide por su capacidad de traspasar con su irradiación los límites temporales que circunscriben su vida. Sólo es grande quien deja impresa su huella en la historia. Pío XII es un gigante cuyas dimensiones nosotros no acertamos a medir adecuadamente. Sólo a nuestros sucesores les será dado verlo tan grande como es, cuando el tiempo haya puesto entre él y nosotros un campo suficiente para el desarrollo de la perspectiva. La lectura de una biografía de Pío XII deja el ánimo sobrecogido de veneración y de asombro. Y piensa uno que el homenaje a Pío XII podría consistir igualmente en el examen de una cualquiera de las facetas de su vida, por ejemplo el sacerdote, el diplomático, el gobernante, el orador, etc., etc. En todas ellas es Pío XII figura alta, radiante, señera.

Pero es muy natural que el homenaje de esta Universidad consista en el análisis de su enseñanza pontificia. En este ciclo de conferencias me ha correspondido tratar la Moral de las profesiones tal como aparece y brilla en los documentos del magisterio de Pío XII.

LAS FUENTES

Si la misión del magisterio de la Iglesia es ajustar el mensaje evangélico a la circunstancia temporal de cada siglo, la actividad de Pío XII como sembrador de la Palabra, como catequista universal, es un ejemplo que tal vez no tenga parigual en la historia del Pontificado.

El Papa es un gran orador. Cultura vastísima, formas de gran distinción que recuerdan la perfección con que asimiló la cultura clásica, párrafos ciceronianos, claridad, gracia, nobleza y elevación en el pensamiento, animación en el gesto, riqueza en el verbo, lógica y orden admirables en el pensamiento. Y junto a eso una lozana exuberancia en los párrafos. Con estas cualidades, su oratoria está en el polo opuesto de lo populachero y demagógico, pero llega intensamente al alma del pueblo, la convence, la arrastra, la electriza. Todavía recuerdan en Alemania los discursos de Pacelli pronunciados cuando fué Nuncio en Munich y en Berlín. En el día católico de Friburgo, el Nuncio Pacelli fué el único orador que dijo su discurso de memoria, él, un extranjero. Su saludo en cinco lenguas a periodistas llegados a Roma de todo el mundo y sus discursos en variados idiomas, le valieron el dictado de predicador pentecostal con que lo designó el Papa Pío XI. El Santo Padre es un notable políglota y está dotado de una memoria tan prodigiosa que escribe sus discursos y luego los declama sin fallar una palabra. Muchas personas lo han podido comprobar siguiendo el texto escrito mientras el Papa dice sus discursos y alocuciones¹. Los tomos de discursos y alocuciones publicados son tan voluminosos que sólo ellos bastarían para dar plenitud a una vida fecunda. Nuestra admiración crece si pensamos que esta mole imponente de trabajo significa solamente una

1. No resistimos a la tentación de copiar aquí un hermoso testimonio de las dotes oratorias del Papa, dado por F. CHARLES-ROUX, autor de unas interesantes memorias de su paso por la Embajada ante la Santa Sede (*Huit ans au Vatican 1932-1940* [Paris, Flammarion, 1947], p. 77 s.). Dice así el Embajador de Francia refiriéndose al Cardenal Pacelli:

«Ses dons oratoires étaient remarquables. Ils étaient servis par une vaste culture, par la connaissance de nombreuses langues vivantes, qui lui permettait de parler couramment en français, allemand, anglais, espagnol, comme en italien, enfin par une parfaite technique de la parole en public.

Peut-être convient-il d'ajouter à ces dons, celui de la mémoire. «Quand j'ai écrit ou dactylographié un sermon ou un discours, me disait un jour le Cardinal Pacelli, je vois le texte s'en dérouler sous mes yeux en le prononçant, comme si je le lisais, au point que je peux, à mon gré, faire des coupures et reprendre ensuite ma lecture mentale au paragraphe ou à la page je l'ai laissée». Je n'ai connu que Poincaré qui fût, au même degré, doué de ce don précieux pour un orateur.

Toujours est-il que j'ai entendu le Cardinal Pacelli, pendant qu'il était Secrétaire d'Etat, prononcer en français, sans une note dans les mains, sans trébucher sur un seul mot, des sermons de la plus belle et plus pure forme, et du fond le plus solide. En écoutant ou lisant ces sermons, l'auditeur ou le lecteur français avait l'impression de se retrouver, littérairement parlant, en pays de connaissance; car la langue parlée par le prédicatur, la période oratoire qu'il déroulait, procédaient en ligne directe des modèles fournis par les maîtres de notre éloquence sacrée, particulièrement par Bossuet...»

actividad secundaria en la vida del Papa gravada de actividades y responsabilidades sin cuento.

Hemos hecho esta alusión a la actividad del Papa como orador, porque el Papa no ha escrito una encíclica ni menos un tratado sistemático, ni siquiera un discurso que trate como tema directo la moral profesional. Las enseñanzas del Papa sobre moral profesional están derramadas en varios centenares de discursos, alocuciones, radio-mensajes y cartas cuyo número aumenta cada día. Ello dará idea de la dificultad de un trabajo que se ha de inspirar en una tan grande mole de documentos. Además las referencias que en esos documentos se hacen al tema que nos ocupa son generalmente fugaces y ocasionales, matizadas por la clase de los oyentes, por la razón u ocasión que los ha motivado, por la variedad casi infinita de los puntos de vista en que el Papa se ha colocado al escribirlos o pronunciarlos. Eugenio Pacelli fué siempre el orador sagrado buscado para exhortaciones y discursos de circunstancias, por su rara habilidad para sacar partido de cualquier coyuntura u ocasión elevando su pensamiento hacia la región serena de los principios y derramando doctrina y exhortaciones morales y ascéticas. Desde que subió a la cátedra de San Pedro, el Papa actual ha abierto su casa a todo el que llega a Roma. No se le pregunta su patria, ni su religión, ni siquiera su indumentaria, no sin extrañeza de muchos viejos funcionarios del Vaticano. Y el Papa les habla a todos, adoctrina, exhorta, predica sin cesar. De ahí la multitud y variedad de documentos que hay que tener en cuenta para examinar la doctrina de moral profesional en el pensamiento pontificio actual, a pesar de que en este trabajo no se tienen en cuenta sus discursos anteriores al Cónclave que le designó como el 267 sucesor de San Pedro.

EL TEMA

La moral profesional es la moral aplicada a las profesiones, y contiene en sí normas clasificables de un modo aproximado en tres categorías graduadas. Es la primera la moral fundamental, constituida por los principios generales de índole moral que rigen la actividad de todos los cristianos, y por tanto también las actividades profesionales. Pero esta categoría de normas no es específicamente moral profesional, aunque por su carácter general sus normas son válidas también en el ejercicio de las profesiones.

La segunda categoría de normas es la que podríamos llamar *moral profesional general* y contiene las líneas directrices morales aplicables a cualquier actividad profesional. Se distingue este grupo de los principios de primera categoría, porque aquí se trata de moral aplicada a la profesión, siendo por tanto moral propiamente profesional. Por último tenemos las

normas morales que sólo encuentran una aplicación adecuada en profesiones determinadas; la moral del médico, la del maestro, del deportista, del hotelero, etc., por referirse a actividades que son peculiares de profesiones concretas, de las cuales no participan las otras profesiones. Un policía y un profesor de estética son tipos profesionales tan diversos que cada uno requiere una moral que, en sus últimos detalles y aplicaciones, tiene que ser diversísima.

En los documentos papales de Pío XII encontramos profusamente materiales aptos para construir la moral profesional en cada uno de los tres grados o categorías que hemos mencionado. Pero, como cualquiera ve, es totalmente imposible abarcar todo ese temario en una conferencia. Después de haber leído los documentos pontificios, puedo aseguraros que necesitaríamos una conferencia para explicar lo que el Papa ha dicho sobre profesiones tan concretas como la viticultura o la industria del tabaco, o el tranviario o el sastre. Si quisiéramos explicar las ideas del Papa sobre los medios de información, como prensa, cine, radio, televisión, o sobre industria y comercio, o sobre funciones públicas, necesitaríamos ya más de una conferencia. Las profesiones más importantes, como la enseñanza o la medicina, tienen tan amplio desarrollo en las exhortaciones pontificias que su estudio exigiría todo un curso de conferencias.

Paréceme, pues, que para dar una idea general de las enseñanzas del Papa en lo referente a lo moral de las profesiones dentro de lo que cabe en una conferencia, habremos de movernos preferentemente en esa zona media que hemos llamado la moral profesional general. Sólo muy pocas indicaciones podremos hacer de principios generales y de aplicaciones a profesiones concretas.

Por otra parte, para no extendernos demasiado, dejamos fuera de nuestra consideración las profesiones eclesiásticas, por más que les cuadra bien el concepto de profesiones, aunque *sui generis*, y aunque el Papa ha dado preciosísimas enseñanzas acerca de ellas, sobre todo para los sacerdotes. Tampoco nos hemos de referir al llamado problema social, porque no es característico de las profesiones, sino del trabajo en general, ni se refiere a normas de moral profesional, sino más bien a la justicia social y a la conmutativa. Y a pesar de esta necesaria delimitación de nuestro tema, nuestra exposición tendrá que ser forzosamente rudimentaria e incompleta. Y con el fin de dar autenticidad a la exposición, caminaremos sobre los textos pontificios, procurando que a lo largo de esta conferencia estéis en contacto inmediato con las mismas palabras del Papa.

INTERES Y ADAPTACION

Una característica singular que salta a la vista de quien lee un discurso pontificio es su habilidad para atraer la atención y el interés de su auditorio y para elevar insensiblemente el tono y la materia de su discurso hacia las regiones de la moral y de la religión. La vieja táctica de entrar con la tuya y salir con la mía encuentra en Pío XII una utilización apostólica ejemplar. Ello exige una cultura enciclopédica porque el Papa recibe a grupos profesionales variadísimos, y a todos asombra por la profundidad y precisión con que les habla de sus propias materias.

Un ejemplo bien reciente. El Papa recibe a profesionales de la Quimioterapia. Y les habla de la trietilenmelamina, que, conocida en la industria textil, fué aplicada en 1951 a la terapéutica del cáncer, y muestra una eficacia particular en las leucemias linfáticas crónicas y en las mielosis. Les habla también del «myleran» y de su acción en leucemia mielóide, de los recursos suministrados por los antibióticos, de la azaserina, de las actinomicinas derivadas de la «*streptomyces chrysomallus*» y del estado actual de la investigación en lo referente a las propiedades terapéuticas de estos cuerpos ².

Este es el modo habitual que utiliza Pío XII para comenzar sus discursos a profesionales, hablando a los artistas de arte, a los sabios de su ciencia, a los banqueros de banca y crédito, a las agencias de viaje sobre comunicaciones y transportes, a los juristas de Derecho, etc.

Una vez que el Papa ha interesado el ánimo de sus oyentes utilizando esa estupenda información que tiene siempre a mano sobre cualquier sector de la vida y del pensamiento, tuerce hábilmente el hilo de su discurso y los oyentes, casi sin darse cuenta, se encuentran con que el Papa les está predicando.

Esta adaptación de la ocasión y de los temas es a veces obvio. Por ejemplo, a nadie extrañará que, después de haber disertado sobre el vino, se refiera al misterio eucarístico y recuerde a sus oyentes que el hombre ha dado frecuentemente a la comida un carácter religioso y que Dios ha hecho de ella un rito sagrado, signo eficaz de la unión íntima que El intenta establecer entre Sí mismo y cada uno de los hombres, así como de la caridad fraterna que El quiere ver reinar entre ellos ³. También es natural que hablando a los profesionales de la seda, el Papa aluda al uso litúrgico de los tejidos fabricados con esta materia y que mencione el

2. Discurso al IV Congreso Nacional Italiano de Quimioterapia, 6 de octubre de 1956.

3. Discurso al II Congreso Internacional de Dietética, 12 de septiembre de 1956; Cf. Discurso al Congreso Internacional de la Viticultura y del Vino, 16 de septiembre de 1953.

simbolo de la vestidura de la gracia que permite al hombre presentarse delante de su Señor y de tener parte en su festín según la parábola del Evangelio ⁴; o que en un discurso a productores de leche y sus derivados recuerde el simbolo de las sagradas letras en las que la leche simboliza las bendiciones temporales del Creador y cite el texto del Apóstol San Pedro que aconseja a los fieles solicitar de Dios con la simplicidad de los niños la leche de la buena doctrina: «y como niños recién nacidos, apeteded la leche espiritual, para con ella crecer en orden a la salvación, si es que habéis gustado cuán bueno es el Señor» (1 Petr. 2, 2-3) ⁵.

Pero a parte de estas adaptaciones obvias, llaman la atención otras mucho más ingeniosas y atrevidas, que para hacerlas requieren grande pericia. Así por ejemplo, a los obreros que trabajan en cerámica, les dice que nuestras almas son como la tierra en la cual Dios siembra los dones de la naturaleza y de la gracia que tienden a hacernos fructíferos y que nosotros no tenemos derecho de dejar inactivos ⁶. Permitidme que menciono en sus términos originales una de estas adaptaciones notables. Está hablando el Papa al Club Atlético de Bilbao, en julio de este año. Les dice, entre otras cosas lo siguiente:

¿Será por eso por lo que vuestros colores rojo y blanco se diría que están familiarizados con el triunfo? ¿Será por eso por lo que este año habéis cantado dos veces vuestro «Alirón» con el brío y con las buenas ganas que todos saben?...

El deporte, y acaso especialmente el fútbol, puede ser también escuela de virtudes, de virtudes individuales en el propio perfeccionamiento, que supone no pocas veces mucha asiduidad, mucho sacrificio, mucho cultivo interior, mucha humildad en el recibir y asimilar las lecciones, mucha abstinencia en el evitar todo lo que puede ser contrario a la profesión que se vive, mucha abnegación en el perseverar en los momentos difíciles, mucha lealtad en el rendir lo que se debe rendir... Porque bien es cierto que también en la práctica cotidiana, y para no perder la partida (*aquí el Papa ya no habla de fútbol, sino que suave y hábilmente ha pasado a hablar de moral y de ascética*), muchas veces habrá que defender la propia área con arrojo, seguridad y energía, si no se quiere ser desbordado por las pasiones desencadenadas; muchas veces habrá que saber manejarse en ese difícil terreno medio del campo para encontrar el momento de pasar al ataque sin perder de vista los movimientos del

4. Discurso al Congreso Internacional de la Seda celebrado en Milán; 7 de octubre de 1953.

5. Discurso al XIV Congreso Internacional de la Leche y de sus derivados. No es ocioso observar aquí que en estas adaptaciones el Papa ve a veces el mundo no sólo como una realidad física, sino como un simbolo, «como una verdadera parábola (son sus palabras en este discurso) cuyos diversos elementos hablan de realidades superiores a los corazones puros y a los espíritus bien dispuestos».

6. Discurso a los obreros y obreras de los talleres de piramica de Civiltá Castellana, 27 de marzo de 1949.

adversario y los posibles peligros de la propia meta; muchas veces habrá que arrancar hacia adelante con inteligencia, resolución y agilidad, en buena armonía con toda la línea, para no desaprovechar el momento favorable y no dejar perder un tanto que acaso sea definitivo en la vida⁷.

* * *

Casi todos los discursos del Papa se dirigen a profesionales, porque los grupos que son los destinatarios de esos discursos son homogéneos y esa homogeneidad se la da la actividad común, es decir, la profesión. En esa elevación del pensamiento pontificio que, como hemos dicho, se observa en los discursos del Papa, para levantarse a las zonas de la exhortación y de la doctrina, se observa, tratándose de profesiones cuatro direcciones fundamentales, que son como cuatro grandes capítulos de moral profesional. Estos cuatro capítulos son:

- 1) Perfección vocacional, es decir, técnica o científica, para practicar la profesión de una manera eficiente.
- 2) Perfección social.
- 3) Perfección moral.
- 4) Perfección religiosa, es decir, el dogma informando la vida, perfección ascética que llega hasta la mística (lo que se ha llamado la mística de la profesión).

Nos referiremos a cada uno de estos capítulos, aunque no en el orden lógico en que los hemos enunciado, sino en el que nos sugiera la necesidad de una exposición adecuada.

1. PERFECCION SOCIAL

Es el segundo punto que hemos anunciado. Lo describiremos en primer lugar porque el primero de ellos, aunque tiene un puesto de relieve en las enseñanzas del Papa, pero a pesar de todo es una consecuencia del aspecto social insito en la naturaleza del hombre y en sus actividades, y por tanto también en su moral. En efecto, la obligación que tiene todo profesional de ser honesto y eficaz en el ejercicio de su profesión, carecería de base si la profesión respondiera únicamente a las exigencias individuales dependientes únicamente de la autonomía de la voluntad del individuo, y sin referencia al servicio social que con ellas se realizan.

En la sociedad, los hombres buscan su perfección mediante la unión y la organización. Nos organizamos en sociedad porque somos intrínsecamente insuficientes, porque no nos bastamos solos, sino que necesitamos

7. Discurso al Club Atlético de Bilbao, 6 de julio de 1956.

ayudarnos mutuamente. Esta ayuda mutua se realiza mediante la distribución del trabajo, o lo que es lo mismo, mediante la organización de las profesiones.

Los conceptos de trabajo y de propiedad van, en cuanto a su valoración humana, íntimamente enlazados, porque la raíz y la justificación de la propiedad privada está precisamente en el trabajo. El título principal (aunque no sea el originario) que autoriza a un hombre a tener una cosa como propia es el que esta cosa aparece como resultado de un trabajo, y por tanto, como proyección de su misma personalidad inalienable. Ocioso es aquí mencionar a Santo Tomás y las encíclicas de los Papas de los últimos tiempos.

También es cosa muy sabida que la doctrina social católica se opone a la tesis liberal e individualista, tanto como a las tesis de estirpe socialista, y afirma con Santo Tomás que la propiedad privada es un derecho, aunque no ilimitado, porque tiene una función social. Y lo mismo hay que decir del trabajo dada su vinculación con el derecho de propiedad. ¿Para quién trabaja el hombre?

Para sí mismo, responde el liberalismo.

Para la comunidad, responden las ideas transpersonalistas y comunistas.

La Iglesia, situándose en un equilibrado punto medio, responde: trabajo y propiedad, conjuntamente, dicen relación a la vez a la doble dimensión humana, la individual y la social. Trabajamos para nosotros, pero a la vez trabajando, servimos al bien común, el cual en última instancia, significa una ventaja para cada uno de nosotros. Como no nos bastamos solos, nos hemos dividido el trabajo de modo que nos servimos los unos a los otros, con ventaja para todos. El trabajo, tiene, pues, una función social en la misma medida que la tiene la propiedad privada.

Por eso dice Pío XII: «el verdadero concepto católico del trabajo une a los hombres en un servicio común para las necesidades del pueblo... Mantenéos firmes en continuar siempre vuestro trabajo, según su valor íntimo, como contribución vuestra y de vuestras familias a la economía pública»⁸.

En otro pasaje el Papa reclama en la educación popular un puesto para lo que él llama la «formación profesional». La sociedad debe educar al hombre en el aspecto profesional, porque «el hombre no ejercita su oficio solamente para ganar, sino también para emplear sus facultades físicas, morales e intelectuales en provecho de la comunidad..., sería insuficiente una educación que no ayudara a cada trabajador a realizar su obra, no como un instrumento ciego, o como una simple rueda de un mecanismo

8. Discurso al Congreso italiano de Confederación nacional de cultivadores directos, 15 de noviembre de 1948.

sabio, sino como un ser humano, que encuentra en su trabajo el gozo de dominar la materia interte, y de tratarla con inteligencia y habilidad, haciéndola servir a fines útiles para la sociedad humana»⁹.

Este aspecto social constituye un pilar de enorme importancia en la valoración moral de las profesiones, y aparece en las enseñanzas del Papa con relieves y con frecuencia notabilísimos: apenas hay un discurso en el que de un modo u otro no se le mencione. Sin embargo, no es frecuente que el Papa se pare a desarrollar la doctrina expuesta, sino que alude a ella, en términos genéricos como «la doctrina social de la Iglesia», sin duda, porque esa doctrina ha sido objeto de las inmortales encíclicas de sus predecesores, sobre todo de Pío XI y León XIII. El Papa actual la da por supuesta y exhorta constantemente en sus alocuciones a tenerla en cuenta, insistiendo en que el hombre moderno tiene que tener una firme convicción moral de sus obligaciones sociales. A los hombres de Acción Católica italiana les decía el Papa: «el hombre debe encontrar renovado en su espíritu el sentimiento moral de la lealtad y la veracidad con relación a la comunidad humana, la conciencia de su responsabilidad con respecto al bien común. Causa inquietud el observar hasta qué punto ha desaparecido la fidelidad y la honradez en la vida económica y social. Lo que se manifiesta en este aspecto, no es solamente un defecto exterior, sino una grave enfermedad interna que aparece, una intoxicación espiritual...»¹⁰.

Este aspecto social tiene una importancia excepcional en la *moral de la función pública*. Porque el funcionario público está instalado interiormente en la misma organización social, mientras los demás la servimos desde fuera. El servicio a la comunidad no es para el funcionario público una mera exigencia del carácter social de toda actividad humana, sino que se confunde con lo privado y lo conmutativo. Por eso el Papa reclama como una de las virtudes del policía, «una fidelidad incorruptible con respecto al Estado»¹¹, porque esa fidelidad es la base y el fundamento para clasificar los derechos y deberes específicos del funcionario público. A los miembros de la Asociación Fiscal Internacional les advierte que no pueden limitarse a desarrollar sus actividades dentro de los límites de las leyes constituidas, sin ambiciones de superación, sino que «vuestra tarea consiste en poner siempre en claro con la ayuda de las experiencias realizadas en vuestros países respectivos, las bases teóricas del impuesto, y de sugerir las aplicaciones más satisfactorias. Nos estamos convencidos de

9. Discurso a un grupo de maestros de escuela de educación popular italiana, 19 de marzo de 1953; muy interesante también en este orden de ideas el discurso a los directores y altos funcionarios y a los empleados de la Banca de Italia de 25 de abril de 1950.

10. Alocución a los Hombres de Acción Católica italiana con ocasión del XXV Aniversario de su inauguración, 7 de septiembre de 1947.

11. Alocución a un grupo de alumnos policías, 22 de agosto de 1945.

que así rendiréis un servicio eminente a cada uno de vuestros ciudadanos... consolidando la estructura de la sociedad contemporánea, contribuiréis a liberar valores más altos aprisionados o comprometidos por la malicia o la hostilidad, que separa muchas veces la autoridad pública de los ciudadanos...»¹².

Con respecto a las profesiones *que no son específicamente funciones públicas*, el Papa encarece el sentido social de la profesión, pero en varias ocasiones sienta el principio de que el individuo no es para la sociedad sino al revés. Este principio que tiene ya su expresión en la *Summi Pontificatus* aparece varias veces en los documentos pontificios. Más tarde, hemos de ver algunas aplicaciones concretas que el Papa hace del principio para soluciones morales en casos difíciles y angustiosos. Es notable el texto siguiente que encontramos en el discurso dirigido al primer congreso internacional de Histopatología del sistema nervioso:

Hay que observar que el hombre en su ser personal no está en fin de cuentas ordenado a la utilidad de la sociedad, sino que por el contrario, la comunidad es para el hombre... La comunidad considerada como un todo, no es una unidad física subsistente en sí, y sus miembros individuales no son las partes integrantes de ese todo. El organismo físico de los vivientes, de las plantas, de los animales y del hombre posee en cuanto todo una unidad subsistente en sí; cada uno de sus miembros, por ejemplo la mano, el pie, el corazón, el ojo, es una parte integrante destinada en todo su ser a estar inserida en el conjunto del organismo. Fuera del organismo no hay por su naturaleza propia sentido ninguno ni finalidad, sino que está enteramente absorbido por la totalidad del organismo a que pertenece.

No así en la comunidad moral y en los organismos de carácter puramente moral. Aquí no hay una unidad subsistente en sí mismo, sino una simple unidad de finalidad y de acción. En la comunidad, los individuos son solamente colaboradores e instrumentos para la realización del bien de la comunidad¹³.

Con igual claridad y energía subraya el Papa constantemente el aspecto social de las profesiones humanas. Arriba hemos citado algún texto; alusiones más o menos directas y explícitas se encuentran en casi todos los discursos. Es sabido que el hombre moderno siente de una manera especial su vinculación con la sociedad y que el sentido moral de los deberes sociales se va acentuando cada día. Ello depende de varias causas,

12. Discurso en el X Congreso de la Asociación Fiscal Internacional, 2 de octubre de 1956; discurso a la Comisión Internacional de Policía Criminal con ocasión de su Asamblea general en Roma, 15 de octubre de 1954.

13. Discurso al I Congreso Internacional de Histopatología del Sistema Nervioso, 13 de septiembre de 1952; ideas paralelas en el radio-mensaje al VII Congreso Internacional de Médicos Católicos, 11 de septiembre de 1956.

principalmente del apretamiento actual de los lazos sociales numanos derivados de la facilidad de centralización de todos los servicios originada por las técnicas modernas de transporte y de telecomunicación. El Papa, lejos de ponerse de espaldas a este fenómeno histórico ineludible o de mirarlo con desconfianza, considera que «es uno de los hermosos trazos de la época presente el que se acentúe el sentimiento de interdependencia entre los miembros del cuerpo social y los conduzca a reconocer, en primer lugar, que la persona humana no alcanza sus verdaderas dimensiones, si no es a condición de reconocer sus responsabilidades personales y sociales»¹⁴. Por eso el Papa pide para la sociedad moderna la formación de una sólida conciencia cívica¹⁵, y luego, exhorta a los profesionales, cuantas veces se le presenta la ocasión, para que en el ejercicio de sus actividades, no cercenen su ideal limitándolo a finalidades egocéntricas, sino que presten atención a los fines sociales a los cuales, de un modo u otro tienen que servir las profesiones¹⁶.

La superación del individualismo se ha de manifestar, ante todo, en el espíritu de cuerpo que ha de reinar entre cuantos ejercen la misma profesión o trabajan en la misma empresa. Hablando al Centro Europeo del Trabajo, exhorta el Papa en términos generales a que todos los que colaboran en una industria o en una profesión hagan porque reine entre ellos una cordialidad caliente, de una segunda familia, de modo que el más joven aprendiz, lo mismo que el jefe más alto, sienta en su alma el sano orgullo de ser, más que un asalariado, un cooperador vivo, útil, apre-

14. Discurso al I Congreso de la Asociación Internacional de Ciencias Económicas, 9 de septiembre de 1956.

15. Allocución a un grupo de maestros y alumnos de las escuelas de educación popular italianas, 19 de marzo de 1953.

16. Ya hemos insinuado que el aspecto social de la moral profesional aparece de un modo u otro en casi todos los discursos dirigidos a profesionales. Damos aquí, un poco al azar, referencia de algunos documentos en los que ese aspecto social aparece de un modo relevante; conviene advertir que el Papa, en general, se refiere conjuntamente a las obligaciones morales y a las religiosas. Los destinatarios de los discursos o alocuciones pontificias a que nos referimos son: Estudiantes y profesores de la Universidad de Roma, 15 de julio de 1952; Carta al Congreso Internacional de «Pax Romana» celebrado en Quebec, 12 de agosto de 1952; Periodistas americanos, 23 de enero de 1950; grupo de escritores y editores de Estados Unidos, 11 de julio de 1946; Congreso Internacional de Historia de la Farmacia, 11 de septiembre de 1954; V Congreso Internacional de la Industria del Lino y Cáñamo, 4 de octubre de 1954; XVIII Congreso Internacional de Navegación, 19 de septiembre de 1953; VI Congreso Internacional de la Asociación del Turismo, 5 de junio de 1952; Representantes de Agencias de Viajes de USA, 30 de noviembre de 1953; Congreso Internacional del Crédito, 24 de octubre de 1951; Radiomensaje al Congreso Americano de Educación de La Paz, 6 de octubre de 1948; Representantes de la Prensa, Radio y Televisión de USA, 24 de marzo de 1952; Congreso Internacional de Prensa Católica, 17 de febrero de 1950; Representantes de las Sociedades Norteamericanas de Radiodifusión, 5 de septiembre de 1945; médicos de pueblos italianos, 4 de octubre de 1953; Profesores y Estudiantes franceses, 16 de abril de 1949; Sociedad italiana para el progreso de las ciencias, 2 de octubre de 1952; Instituto Nacional Francés de Estadística, 12 de septiembre de 1953; Grupo de Actores y Artistas de Teatro y de Cine, 26 de agosto de 1945, etc.

ciado de toda la corporación ¹⁷. A los ingenieros les avisa que tienen que dirigir a personas inteligentes y libres y que tienen que esforzarse por ser comprensivos y por darse cuenta de que los problemas en los que está empeñada su vida y su destino, los que se agitan en las capas más íntimas de su espíritu y de su corazón, existen con la misma intensidad y agudeza en el más humilde de sus subordinados, aunque de una manera menos refleja ¹⁸. Pero ello puede entrañar un peligro; el que los grupos profesionales detengan su ideal social en su grupo cerrado, sin dilatarlo por todo el ancho confin de la sociabilidad humana. Eso sería sustituir un individualismo por otro, no por enmascarado menor. El egoísmo de grupo es también egoísmo. Por eso el Papa habla así a los orfebres italianos: «excluyendo toda rivalidad estéril entre las diversas clases de vuestra corporación, lo mismo que las divergencias de intereses regionales, os uniréis estrechamente, no ya con ánimo de logreros que buscan provechos materiales, sino en el cumplimiento de una función social que requiere de vosotros un sentido elevado de honradez y que os da el gozo de crear obras hermosas y de darlas a otros para que las gocen ¹⁹».

Esta conciencia profesional de servicio a la comunidad debe existir en todas las profesiones, aun en aquellas que, por fundarse en un carácter contractual privado, parecería que su moralidad se agota en el cumplimiento fiel de los términos del contrato. Un comerciante, por ejemplo, no podría justificar su ganancia ni vender más caro que lo que compra, si con ello no rindiera un servicio a la comunidad al encargarse de la distribución de productos útiles para la vida. También en este punto son frecuentes las enseñanzas pontificias. Así, por ejemplo, hablando a los participantes de un curso de economía organizado por la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial, el Papa se refiere a las doctrinas de los moralistas antiguos sobre la usura. Y añade: «La preocupación de la Iglesia y de sus moralistas es que a la ganancia del comerciante responda una prestación real, y no, como se ha dicho equivocadamente, una especie de aversión innata contra el comercio» ²⁰. De la misma manera exaltará el Papa el papel social y la responsabilidad moral de las actividades bancarias ²¹, y dirá a los contables que se preocupen de la «conciencia social», añadiendo: «el sentido de la comunidad y la voluntad de servirla deben caracterizar vuestra actitud íntima y vuestra actividad pro-

17. Discurso a la V Conferencia Internacional del Centro Europeo del Tabaco, 14 de septiembre de 1950.

18. Alicución del I Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones Nacionales de Ingenieros, 9 de octubre de 1953.

19. Alocución a un grupo de orfebres italianos, 9 de noviembre de 1953.

20. Discurso a los participantes del curso de economía de la Sociedad Internacional para la enseñanza comercial, 10 de septiembre de 1953.

21. Alocución a los directores y empleados de la Banca de Nápoles, 20 de junio de 1948.

fesional. Porque existe una *attachement à soi-même*, por no decir un *repliement sur soi* financiero y económico que implica a la vez un error intelectual y una desviación baja e inmoral de los sentimientos y de la voluntad»²².

2. PERFECCION TECNICA Y CIENTIFICA

Todavía hay gentes que creen ser buenos católicos y hasta se enorgullecen de ello porque son practicantes y concurrentes asiduos a los actos públicos de piedad, pero no tienen inconveniente en ejercitar su profesión con desgana, tal vez faltando con descaro a sus deberes, en no preocuparse de buscar su perfección y su superación como profesionales.

La raíz de la obligación que el profesional católico tiene de buscar su perfección técnica y científica, está en el servicio social que corresponde a las profesiones. Si el profesional no sirviera con su trabajo más que a sí mismo, el realizar mejor o peor este trabajo sería un asunto exclusivamente suyo, y por tanto libre de leyes morales profesionales. Pero no es eso lo que piensa el Papa. Hablando a profesionales del tabaco dice: «cuánto más fácilmente se resolverían los problemas sociales si cada uno de los colaboradores de una industria, de una profesión, se entregara a ella completamente, con plena conciencia, con amor al trabajo bien hecho»²³. Por eso los avisos del Papa a los profesionales para que se preocupen de perfeccionarse en su trabajo respectivo aparecen en cada página de sus discursos y alocuciones. Sed buenos médicos, dice a los profesionales sanitarios. Preocupaos de la técnica pedagógica, advierte a los maestros. Esforzaos con lealtad, recomienda a los deportistas. Perseverad en vuestro duro esfuerzo por realizar obras de arte que asombren al mundo y eleven los espíritus, exhorta a los artistas. Santificáos montando vuestro hotel con la perfección de la industria hotelera moderna, hacedlo acogedor y caritativo, advierte a los hoteleros. Y así en todas las profesiones.

Los ejemplos que se pueden espigar en los documentos pontificios son infinitos. Citaremos solamente algunos de ellos.

Dice a los maestros italianos: «Vuestra formación debe ser completa y por tanto es oportuno, o mejor dicho indispensable, que vuestro valor profesional pedagógico sea eminente y sobreeminente y que en la evolución de las ideas y de las instituciones estéis, como se dice, al día»²⁴. Y lo

22. Discurso al personal de la Banca Nacional del Trabajo, 18 de marzo de 1951; alocución a los participantes del I Congreso de la Unión Europea de Contables, 10 de octubre de 1953.

23. Alocución a la V Conferencia Internacional del Centro Europeo del Tabaco, 14 de septiembre de 1950.

24. Alocución a los maestros italianos, 4 de noviembre de 1945; ideas paralelas en la alocución a la Unión Católica Italiana de Maestros de Enseñanza Media, 5 de enero de 1954.

mismo que a los maestros dirá a los estudiantes: «vosotros estáis, no Nos cabe duda, decididos a no limitar vuestra ambición a la conquista de un título que os abre la puerta a situaciones honorablemente lucrativas; sino que la levantáis a la búsqueda de una perfección profesional que os permita desempeñar un papel útil a la sociedad y de ejercer una influencia bienhechora en vuestra generación» ²⁵. A los médicos les recordará «su obligación de estar al corriente del desarrollo del progreso de la ciencia médica, por medio de la lectura de obras y revistas científicas, de la participación en congresos y cursos académicos, de conversaciones con sus colegas y consultas a profesores de las Facultades de Medicina» ²⁶. El mismo lenguaje tiene el Papa para otras profesiones sanitarias: «una sólida preparación específica, es decir, de conocimientos técnicos adquiridos con seriedad y mantenidos al día constantemente, una agilidad mental capaz de adquirir constantemente nuevos conocimientos, de utilizar nuevos instrumentos y nuevos productos médicos» ²⁷.

Ni se crea que el Papa limita las exigencias de la formación profesional a aquellas actividades que, por tener como objeto a la persona humana, como médicos y educadores, tienen una especial importancia. Al contrario encontramos exhortaciones parecidas en cualquier profesión. Los ejemplos podrían multiplicarse indefinidamente. Así por ejemplo hablando a los directores y empleados de la Banca de Nápoles, les exhorta a que aumenten sus conocimientos y sus experiencias en cuestiones económicas, junto con su sentido social y su lealtad absoluta ²⁸; a los Alcaldes y Presidentes de las administraciones provinciales les dice que para que su trabajo administrativo sea digno de la fe que profesan, es necesario que una conveniente capacidad técnica vaya guiada por una mentalidad claramente cristiana; «sin la capacidad técnica —prosigue el Papa— ninguna voluntad honesta sería suficiente para regir con rectitud una administración cualquiera» ²⁹. Valgan estos pocos ejemplos como paradigmas de las ideas preferidas por el Papa cuando se dirige a profesionales.

3. PERFECCION MORAL Y RELIGIOSA

En los rumores y comentarios que precedieron, como ocurre en todos los casos, a la elección de Eugenio Pacelli, había bastantes personas que planteaban la elección en curso en términos de disyuntiva entre un Papa

25. Alocución a la «Conferencia Olivaint», 28 de marzo de 1948.

26. Discurso a los miembros italianos de la Unión Médico-biológica «San Lucas», 12 de noviembre de 1944.

27. Alocución a los enfermeros de los hospitales de Roma, 21 de mayo de 1952.

28. Alocución a los directores y empleados de la Banca de Nápoles, 20 de junio de 1948.

29. Discurso a los Alcaldes y Presidentes de las Administraciones Provinciales de Italia, 22 de julio de 1956.

diplomático y un Papa apostólico. Los que pensaron que el Cónclave, al elegir a Pacelli, se había inclinado por la primera de estas dos alternativas, podían un grave error. El Papa actual es tan apostólico como diplomático. Observadores imparciales (huelga hablar de los católicos que visitan al Papa) han explicado que la vida interior de Eugenio Pacelli es algo tan íntimo y consustancial con su ser, que se le transparenta en el rostro y en el gesto, y emana como un flúido imponderable de toda su persona³⁰.

La vida y la obra del Papa está hondamente penetrada del sentido de lo sobrenatural. En sus discursos, lo sobrenatural y lo religioso trasciende como un aroma espontáneo de sus palabras y va en mezcla íntima y en perfecto paralelismo con lo moral.

Cuando el Papa habla a los profesionales, no siempre se refiere de un modo directo a su vida sobrenatural. Eso depende sobre todo de la clase de oyentes que tiene delante, los cuales, como es sabido, no siempre son católicos; al contrario es frecuentísimo que no lo sean en mayor o menor parte. Además, la vida sobrenatural se apoya en la vida natural y existe adherida a ella: como el dogma revelado se levanta sobre las verdades asequibles al intelecto (*praeambula fidei*), la moral sobrenatural da por supuestas las normas de la ética natural y se apoya en ellas. Pararse en el plano de lo natural sería dejar sin cúpula el templo de la moral: pretender la cúpula sin haber construido las paredes sería una utopía fantástica.

La perfección vocacional y la social que hemos estudiado hasta ahora son virtudes que se realizan preferentemente en un plano natural. De ellas se sube a la caridad sobrenatural y a la vinculación con Cristo por medio de la gracia santificante. Por este camino suben los discursos del Papa a las regiones de lo religioso y de lo sobrenatural; más o menos, según la ocasión y los oyentes. A veces habla directamente del aspecto sobrenatural de la profesión; con frecuencia se limita a insinuarlo como de pasada. No faltan casos en los que el Papa limita su exhortación al plano de las virtudes naturales. Mirando en general, la obra doctrinal de Pío XII es de una gran elevación sobrenatural.

La Encíclica *Summi Pontificatus* aparecida a poco de su elevación a

30. Citemos de nuevo el testimonio del Embajador Charles-Roux (cf. nota 1), preferible al de los biógrafos que sin querer ponen en sus escritos un poco de apología y de entusiasmo. He aquí sus palabras: «Si importante que soit pour l'Eglise l'activité ministérielle du Secrétaire d'Etat, elle ne suffisait pas à satisfaire l'âme du prêtre qu'était, avant tout, Cardinal Pacelli. Sa vie intérieure, sa vie spirituelle était intense. Elle transparaissait à travers son visage et son attitude, lorsqu'on le regardait officier à l'autel ou prier à son banc de la Sixtine ou de Saint-Pierre. Elle lui était si naturelle et, pour ainsi dire, si incorporée, qu'elle émanait de sa personne comme une sorte d'impondérable, de fluide. Par delà l'homme d'Etat et d'Eglise, avec qui l'on traitait ou causait, l'on sentait l'homme moral dont la pensée, même concentrée sur quelqu'une de nos misères humaines, ne se satisfait pleinement que dans le spirituel, dans le surnaturel» (O. c., p. 77).

la silla de San Pedro, es ante todo un llamamiento a la fe y a la caridad. Este primer documento, en el cual el Papa traza el programa de su reinado, no es una exposición doctrinal, como por ejemplo, la *Rerum Novarum* de León XIII. El Papa mira en su rededor y encuentra un mundo al borde de la ruina, donde los valores humanos están en quiebra. No se trata de una controversia particular que reclame una intervención de la Santa Sede para su solución doctrinal, sino de un desequilibrio universal de los espíritus. Para oponerse a tal desconcierto el Papa, en su primer documento viene a decir a los hombres que la salvación del mundo y la instauración del orden nuevo sólo puede apoyarse en los valores morales y religiosos del espíritu. «Es cierto, dice, que la raíz profunda y última de los males que deploramos en la sociedad moderna es la negación y abandono de una regla de moralidad universal, ya en la vida individual, ya en la vida social y en las relaciones internacionales...; la salvación de las naciones no viene por medios exteriores. El nuevo orden del mundo, de la vida nacional e internacional, deberá apoyarse sobre el fundamento indefectible del Derecho natural y de la revelación divina... la reeducación de la humanidad debe ser ante todo espiritual y religiosa, por tanto tiene que partir de Cristo como de su fundamento indefectible, debe realizarse por la justicia y coronarse por la caridad» ³¹.

Este primer documento pontificio sigue resonando como un eco a través de toda la actividad kerigmática del Papa. El desarrollarla completamente sería escribir un tratado completo de moral profesional, como os he dicho al principio. Hemos de limitarnos a pocas consideraciones generales.

La actividad profesional está, desde luego, bajo el imperio de la moral. El Papa lo supone a cada momento, al reclamar en sus exhortaciones a los profesionales la observancia de las leyes morales y recomendarles las virtudes más adecuadas a su trabajo. A veces lo afirma explícitamente, cuando lo cree necesario. Así por ejemplo dice a los médicos: «la persona del médico, como toda su actividad, se mueve constantemente en el círculo del orden moral y bajo el imperio de sus leyes. En ninguna declaración, en ningún consejo, en ninguna disposición, en ninguna intervención el médico puede encontrarse al margen de la esfera de la moral desligado e independiente de los principios fundamentales de la ética y de la religión; y no hay ningún acto ni palabra de la que no sea responsable ante Dios y ante su conciencia» ³².

Ocioso es decir que el Papa habla aquí de la moral en el sentido noble de la palabra porque, como dice a los contables, «no se trata aquí de una

31. Encíclica *Summi Pontificatus*, n. 63 y 18 y *per totum*.

32. Allocución a los miembros de la Unión Médico-biológica de San Lucas, 12 de noviembre de 1954.

moral de éxito que toma su valor y justificación del éxito material obtenido en forma de ganancia considerable. La falta de conciencia puede también conducir a grandes ganancias, y sin embargo no deja de ser una falta de conciencia»³³.

Repetidas veces advierte el Papa que no basta la moral natural. El profesional ha de buscar sus reglas de conducta en la religión cristiana. «El ideal cristiano —dice— no debe dejar de inspirar vuestras tareas. La empresa que llama a otros individuos para que concurran a producir bienes naturales no será jamás sino un intermediario, un jalón sobre una ruta que debe proporcionar al hombre algo mucho más alto. Nada se habrá hecho si, al asegurar la mejora de las condiciones económicas se ha olvidado o descuidado profundizar en los valores culturales morales y religiosos»³⁴.

Ese descuido supondría una desviación del verdadero concepto cristiano del trabajo. «El trabajo profesional es para los cristianos una manera de servir a Dios. Para otros puede no ser más que un pesc que se procura sacudir lo más posible, o un fin en sí mismo, un ídolo que esclaviza al hombre. Pero no para nosotros. Aunque con los años, el trabajo profesional llegue tal vez a ser monótono, o aunque por obedecer a la ley de Dios grave como un estorbo penoso o como un fardo pesado, con todo no deja de ser siempre para vosotros, cristianos, uno de los medios más importantes de satisfacción, una de las maneras más eficaces de conformarse con la voluntad divina y de merecer el cielo»³⁵. En este pasaje se contiene una magnífica síntesis del valor ascético del trabajo, que podría condensarse en la fórmula empleada por el Papa en otra ocasión, «hacia Dios por la profesión»³⁶, y que impone a todos «el solemne deber de actuar como cristiano»³⁷, y de «ofrecer a Dios el empleo total de los talentos. No es disminuir la parábola evangélica el ver en ella igualmente el elogio del trabajo bien hecho. La ley del trabajo ha sido impuesta al hombre para su perfección. Quien quiera que se esfuerce verdaderamente en realizar de un modo perfecto sus acciones de cada día, cumple la voluntad de Dios, y hace honor al Padre que está en los cielos; de este modo se prepara para recibir la luz y la fuerza necesarias para encaminarse hacia la perfección de su alma, fin último de su vida»³⁸. Por lo cual, el Papa

33. Alocución al I Congreso de la Unión Europea de Contables, 10 de octubre de 1953.

34. Alocución al Congreso Internacional de Organizaciones Católicas de pequeñas y medias empresas, 8 de octubre de 1956.

35. Alocución a los directores, altos funcionarios y empleados de la Banca de Italia, 25 de abril de 1950.

36. Discurso a la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria de España, 3 de julio de 1956.

37. Discurso a los Alcaldes y Presidentes de las Administraciones Provinciales de Italia, 22 de julio de 1956.

38. Alocución a los miembros de la Unión de Editores Católicos Italianos, 7 de octubre de 1954.

exhorta en otra ocasión a que «hagáis vivir en vuestras almas un mayor fervor de piedad cristiana con una fidelidad más delicada para todos vuestros deberes personales, domésticos, profesionales, sociales, y con una firmeza más resuelta en la profesión abierta de vuestra fe»³⁹.

El trabajo implica de suyo una ascesis, una autoeducación que se realiza al dominar el hombre y orientar sus tendencias diversas hacia la consecución del fin, es decir, mortificación, purificación y dominio de sí mismo. Este aspecto ascético, inherente a todo trabajo humano, aparece también con frecuencia en las palabras del Papa. Lo encontramos referido incluso a actividades que no son profesionales, sino *lato sensu*. Así, por ejemplo, lo dice varias veces a los deportistas; después de haberles recordado la frase del apóstol de que así como los que corren en el estadio, así el cristiano ha de correr tras su perfección, les añade: «pero lo que importa para el apóstol, es la realidad superior de la cual el deporte es un símbolo: el trabajo incesante por Cristo, el freno impuesto al cuerpo y su sujeción al alma inmortal, la vida eterna recompensa de esta lucha... Si conseguís, por medio de vuestra actividad deportiva hacer el cuerpo más dócil y más obediente al espíritu y a vuestras obligaciones morales, y si además por vuestro ejemplo contribuís a dar a la actividad deportiva moderna una forma más en consonancia con la dignidad humana y con los preceptos divinos, entonces vuestra cultura física adquiere un valor sobrenatural, entonces realizáis al mismo tiempo y en un solo acto el símbolo de la cosa contenida en el símbolo de San Pablo, entonces os preparáis para poder repetir un día la exclamación del gran luchador apostólico: he combatido el buen combate, he guardado la fidelidad, me resta solamente recibir la corona de justicia que me dará el Señor»⁴⁰. De la misma manera enseñará a los turistas cómo han de practicar el turismo cristiano y cómo han de aprovecharse de su valor ascético, de lo que el Papa llama «el ascetismo del turismo», que convierte en ventaja sobrenatural las incomodidades materiales que los viajes exigen⁴¹.

Las aplicaciones que de esta ascética general del trabajo hace el Papa, son innumerables y tienen especial relieve en el ejercicio de aquellas profesiones que versan directamente sobre la persona humana.

Mencionaremos algunos ejemplos de los muchísimos que se pueden citar.

Con relación a las profesiones de educación y similares, el Papa muestra una viva preocupación, porque su influencia sobre los educandos esté penetrada del sentido moral y de la vida sobrenatural. Pide el Papa en

39. Alocución al personal de los transportes de Roma, 19 de noviembre de 1950.

40. Alocución a un grupo de deportistas jóvenes italianos, 20 de mayo de 1945; cfr. alocución a los participantes del XXIX «Giro d'Italia», 26 de junio de 1946.

41. Alocución a los miembros de las Sociedades turísticas italianas, 30 de marzo de 1952.

primer lugar que se forme cuidadosamente la conciencia de los educandos: «la conciencia —dice—, es el objeto primordial de la educación. Os hablaremos, pues, de lo que hay de más profundo e intrínseco en el hombre: su conciencia. Nos decidimos, porque ciertas corrientes del pensamiento moderno comienzan a alterar su concepto y a combatir su valor...»⁴². Por eso quiere el Papa que el maestro «haga viva su enseñanza, enseñe a reflexionar, ponga en contacto al alumno consigo mismo, con la naturaleza, con su familia, con sus conciudadanos, con la Iglesia, ciudad de los hijos de Dios, con Dios origen y fin de toda la vida»⁴³. Ante todo es necesario un buen soporte doctrinal, sin el cual «las ventajas de la enseñanza quedarían vacías y confusas; por el contrario, si la doctrina se cultiva con cuidado... se pondrá al hombre, queremos decir, al hombre cristiano, en condiciones de progresar más fácilmente»⁴⁴. Pero no basta al educador formar la conciencia y dar buen soporte doctrinal a la vida de los alumnos; no basta que «las Universidades católicas reaccionen contra el escepticismo moral que nos invade, sino que es necesario que miren sus ateneos como uno de los más nobles medios para elevar sus alumnos hacia Cristo»⁴⁵. Por eso el Papa exhorta a los educadores a ser padres de almas y a mirar «hacia el porvenir que estáis modelando con vuestras manos en las almas de vuestros discípulos; hacedlos cristianos, penetrados de un sentido de la justicia cada vez más elevado, conducido por una caridad cada vez más amplia; en el ejercicio cotidiano de vuestra profesión debéis ser padres de almas más bien que meros propagadores de conocimientos estériles»⁴⁶. Quiere el Papa que el educador enseñe a sus alumnos incluso a orar y a buscar en las fuentes de la penitencia y de la Sagrada Eucaristía lo que la naturaleza no puede dar, es decir, la fuerza para no caer y para levantarse⁴⁷.

No sólo los maestros, sino también otras profesiones y actividades humanas tienen una misión educadora por su grande influencia en las ideas y en la opinión. El Papa reclama que la radiodifusión no excluya de sus programas la formación religiosa la cual considera como uno de los deberes y de los fines que le corresponden⁴⁸; la televisión ha de preocu-

42. Radiomensaje con ocasión de la «Jornada de la Familia», organizada por la Acción Católica Italiana, 23 de marzo de 1952.

43. Alocución a un grupo de maestros y alumnos de educación popular italiana, 19 de marzo de 1953.

44. Discurso al Congreso Catequístico Internacional, 14 de octubre de 1950.

45. Carta al Presidente de la Federación Universitaria Católica Italiana (F. U. C. I.) con ocasión del quinquagésimo aniversario de su fundación, 28 de agosto de 1946.

46. Discurso a los miembros del II Congreso Nacional de la Unión Católica Italiana de Profesores de Enseñanza Primaria Superior, 4 de septiembre de 1949.

47. Radiomensaje dirigido a la «Jornada de la Familia», organizada por la Acción Católica Italiana, 23 de marzo de 1952; cfr. ideas paralelas en la alocución a los profesores y estudiantes del Instituto Católico de París, 21 de septiembre de 1950, y alocución a los estudiantes y profesores de la Universidad de Roma, 15 de junio de 1952.

48. Alocución a la II Conferencia Internacional de Radiodifusión, 5 de mayo de 1950.

parse de formar los hombres a imagen de Dios ⁴⁹. El cine no solamente no debe mentir, sino que debe buscar la formación cristiana por medio de una selección cuidadosa de sus argumentos y de una técnica eficaz y cuidada ⁵⁰; la prensa tiene esta misma misión cristianizadora en numerosos discursos pontificios ⁵¹; la policía ha de «ayudar al hombre a regenerarse y a encontrar el camino del bien y de los fines elevados que proponen la razón y la revelación» ⁵², el alcalde, el juez, el médico y los otros miembros de profesiones liberales no sólo han de procurar ser estimados como maestros en sus respectivas disciplinas, dignos de confianza y cuidadosos también del pueblo, sino que además «si son conocidos como hombres de fe sólida y orgullosos de ella, si se les ve rezar en la Iglesia, observar en todo los mandamientos de Dios y fieles a sus deberes morales, el ejemplo de tales laicos en las clases dirigentes es tan eficaz y a veces más eficaz que el del sacerdote» ⁵³.

Con relación a los médicos, las enseñanzas pontificias son también en este punto abundantísimas. En el ejercicio de la profesión médica se presentan a veces casos angustiosos o presiones de clientes que ponen al médico en la ocasión de realizar su actividad al margen de la ley moral. El Papa advierte al médico que el control último y más elevado de su actividad profesional es el mismo Creador, Dios. Los principios básicos de la moral médica son parte de la ley divina y ese es el motivo que autoriza al médico a poner una confianza incondicional en los fundamentos de la moral médica ⁵⁴, o como dice el Papa en otra ocasión, «la moral médica debe enraizarse en lo trascendente» ⁵⁵. Este aspecto trascendente de la profesión médica se encuentra desarrollado en muchos pasajes de los discursos del Papa. Ante el cuerpo humano —dice Pío XII— el médico guarda una reserva respetuosa, porque sabe que este cuerpo está animado por un espíritu, un alma inmortal que forma con él una sola naturaleza dependiente enteramente del orden religioso y moral ⁵⁶. Porque la Iglesia, dice el Sumo Pontífice en otro documento, lejos de considerar la salud

49. Alocución a los miembros de la II Conferencia Internacional de Radiodifusión, 5 de mayo de 1950.

50. Alocución a los representantes de las Entidades Cinematográficas norteamericanas, 30 de agosto de 1954.

51. Ideas semejantes relacionadas con la prensa, que no podemos desarrollar, existen en varios discursos dirigidos a periodistas, por ejemplo, 24 de marzo de 1952, 27 de abril de 1946; 11 de julio de 1946; 21 de julio de 1945; 23 de enero de 1950; 12 de mayo de 1953, etc.

52. Discurso a la Comisión Internacional de la Policía Criminal con motivo de la XXIII Sesión de su Asamblea General, 15 de octubre de 1954.

53. Alocución a profesores y estudiantes del Instituto Católico de París, 21 de septiembre de 1950.

54. Alocución a los miembros de la Oficina Internacional de Documentación de Medicina Militar, en su XVI Asamblea, 19 de octubre de 1953.

55. Discurso en el VII Congreso Internacional de Médicos, 30 de setiembre de 1954.

56. Radio-mensaje al VII Congreso Internacional de Médicos Católicos, 11 de septiembre de 1956.

como un objeto de orden exclusivamente biológico, ha subrayado siempre la importancia de las fuerzas religiosas y morales para mantenerla, y la ha contado siempre entre las condiciones de dignidad y del bien total de la humanidad, de su bien corporal y espiritual, temporal y eterno ⁵⁷. Por lo tanto, el médico ha de intervenir siempre no ya con el frío cálculo intelectual de quien busca la solución de un problema abstracto, sino también con su corazón, porque no trata de una materia inerte por preciosa que sea, sino de un hombre como él, su hermano que sufre entre sus manos. «El médico cristiano no pierde de vista jamás que su enfermo, su herido, que continuará viviendo más o menos tiempo gracias a sus cuidados, o que morirá a pesar de sus desvelos, marcha hacia una vida inmortal, y que de las disposiciones del enfermo en el momento del pasaje definitivo, depende su bienestar o su desgracia eterna» ⁵⁸. Como consecuencia, el médico no puede considerar su fracaso ante el enfermo como una derrota, sino que «debéis pensar que os queda todavía la posibilidad de llevar al enfermo la ayuda íntima y más importante, llamando a su cabecera al sacerdote para que le abra las puertas de la vida eterna» ⁵⁹. Y como a los médicos exhorta el Papa a las demás profesiones sanitarias. He aquí lo que dice a los empleados del Hospital de Milán: «Quisiéramos, queridos hijos, que esta mística, pero verdadera presencia del Redentor en vuestros enfermos fuese la fuerza motriz para todos vosotros que trabajáis en la administración, en la dirección en las salas, en las clínicas, en las diversas dependencias, en todos los servicios. Tendremos así el moderno hospital cristiano, donde el cuerpo, es decir, las estructuras materiales, las instalaciones técnicas, los medios científicos y la misma competencia profesional de todos los adscritos, serían animados por los actos de virtud que resume toda la ley cristiana: el amor» ⁶⁰.

En el pasaje precedente resume el Papa hermosamente la idea cristiana sobrenatural que ha de presidir la actividad de los profesionales. En mil otros pasajes encontramos ideas parecidas en relación con otras profesiones; así a los campesinos les invita a contemplar los atributos de Dios en la tierra que trabajan y a sentir su dependencia del Creador como la tierra depende de los factores atmosféricos ⁶¹, a los artesanos les exhortará a tomar animosamente y con sentido cristiano la cruz que es compañía inseparable del trabajo ⁶²; a los profesores de Universidad les advierte

57. Discurso a la Asamblea Mundial de la Salud, 27 de junio de 1949.

58. Discurso a la Unión Médico-biológica «San Lucas», 12 de noviembre de 1944.

59. Alocución a médicos de pueblo italianos, 4 de octubre de 1953; ideas paralelas en el discurso a médicos de pueblo de 18 de septiembre de 1950.

60. Exhortación con motivo del Centenario del Hospital Mayor de Milán; 26 de junio de 1956.

61. Carta del Santo Padre al Presidente de la «Semana Social» del Canadá, 31 de agosto de 1947.

62. Alocución a los miembros del Congreso Nacional de la Asociación Cristiana de Artesanos italianos, 20 de octubre de 1947.

que para cumplir su misión, como lo exige la fe que profesan, deben prepararse con la oración y suplicar a Dios su gracia divina ⁶³; a los artistas les habla de cómo Dios ha de ser glorificado en sus elevaciones artísticas ⁶⁴; a los alpinistas les enseña a elevar su espíritu a lo sobrenatural con afán ardoroso, como cuando ascienden a las montañas ⁶⁵, etc., etc.

* * *

Aparte de estas cuatro notas generales de la moral profesional, el Sumo Pontífice ha dado en sus discursos muchas otras normas morales aplicables a las profesiones. Vamos a destacar, por su carácter general, dos de ellas: el secreto profesional y las normas para casos que llamaremos angustiosos. De ello ha tratado el Papa en varios lugares, pero principalmente, en sus discursos a los médicos.

EL SECRETO PROFESIONAL

Tenemos obligación de decir la verdad. Esta obligación emana de la naturaleza misma del lenguaje que los hombres poseemos para comunicarnos la verdad. La mentira sería torcer la dirección esencial que el lenguaje tiene hacia su fin, que es la verdad.

Por otra parte, hay un derecho inherente en la verdad a ser conocida, cuando esa verdad es de tal índole que su conocimiento interesa a la vida humana: el Papa lo ha proclamado repetidas veces al hablar a los profesionales de la información, como prensa ⁶⁶, radio ⁶⁷, cine ⁶⁸, televisión ⁶⁹.

Pero la obligación de decir verdad, y los derechos de la verdad señalados, no son lo único que hay en la complicada máquina humana, ni la única norma que la ha de regir. «La Iglesia no ha quedado jamás acantonada en una concepción estrecha del hombre, porque ella sabe la complejidad de su naturaleza y conoce mejor que nadie la condición humana» ⁷⁰.

63. Allocución a estudiantes y profesores de la Universidad de Roma, 15 de junio de 1952.

64. Allocución a los miembros del Congreso Internacional de Artistas Católicos, 13 de septiembre de 1950.

65. Allocución a los miembros del Club Alpino Italiano, 26 de septiembre de 1948.

66. Allocución a los periodistas americanos en «tournée» a través de Europa, 23 de enero de 1950; V. otras citas en nota 51.

67. Allocución a los representantes de las sociedades de radio-difusión de USA, 5 de septiembre de 1945; allocución a la Sociedad Italiana de Radiodifusión, 3 de diciembre de 1944.

68. Allocución a los representantes de sociedades cinematográficas de USA, 30 de agosto de 1945.

69. Radio-mensaje sobre la televisión a los católicos de Francia, 17 de abril de 1949.

Por eso, aunque «la conspiración del silencio puede ofender gravemente la verdad y la justicia» ⁷¹, con todo a veces la justicia puede violarse por la manifestación del secreto. Tal es el caso del *secreto profesional*, que es un secreto confiado por contrato más o menos implícito al pedir al profesional sus servicios. Pío XII recuerda a las enfermeras que «la discreción corona las virtudes morales del enfermero, el cual debe observar estrictamente el secreto profesional. Jamás debe revelar las cosas dichas por el enfermo confidencialmente o en estado de delirio, ni nada que pueda dañar a su reputación o causar molestias a su familia» ⁷².

La ley del secreto es a la vez moral y jurídica. La ley moral es idéntica para todos, pero las legislaciones positivas no la defienden en todos los países en la misma medida. El Papa quiere que el secreto profesional médico esté protegido por una ley internacional única: «en virtud de una ley formal el médico debe tener, aun en tiempo de guerra, la posibilidad de la obligación de guardar secreto de aquello que se le confía en el ejercicio de su profesión» ⁷³.

Pero la ley del secreto no es absoluta: «estas reglas (las del secreto profesional, de las cuales ha hablado) al afirmar netamente, sobre todo en interés del bien común, la obligación que el médico tiene de guardar el secreto profesional, no le reconocen sin embargo un valor absoluto; no sería conforme, ni siquiera al bien público, el secreto profesional si éste hubiera de proteger el crimen o el fraude» ⁷⁴; además, el derecho de quien confía un secreto al profesional puede encontrarse en conflicto con las exigencias del bien común legítimo, al cual sirve también el secreto profesional. «Sería una interpretación defectuosa del secreto profesional el ver en éste solamente un *bonum privatum*, una medida destinada al bien del individuo; ella está exigida igualmente por el *bonum commune*, el bien común» ⁷⁵.

Cuando tenga lugar este conflicto de bienes, «en una tal perplejidad, el médico de conciencia busca en los principios fundamentales de la ética cristiana las reglas que le ayudarán a encaminarse por el buen sendero» ⁷⁶. El conflicto puede presentarse también entre dos aspectos del mismo bien común. «En caso de conflicto entre dos aspectos del mismo bien

70. Alocución al I Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones Nacionales de Ingenieros, 9 de octubre de 1953.

71. Alocución a los periodistas extranjeros que trabajan en Roma, 12 de mayo de 1953.

72. Alocución a los enfermeros y enfermeras de los hospitales y clínicas de Roma, 22 de mayo de 1952.

73. Alocución a los miembros de la Unión Italiana Médico-biológica «San Lucas», 12 de noviembre de 1944.

74. Discurso citado en la nota anterior.

75. Alocución a los miembros de la XVI sesión de la Oficina Internacional de Documentación Médico Militar, 19 de octubre de 1953.

76. Alocución a los enfermeros y enfermeras de los hospitales y clínicas de Roma, 22 de mayo de 1952.

común, una reflexión reposada mostrará cuál es el aspecto prevalente; no vamos a explicar aquí cuáles son los motivos que por excepción, desligan al médico de la obligación del secreto profesional aun contra la voluntad del paciente»⁷⁷. O, como dice el Papa en otro lugar, «en esta esfera (del secreto profesional) pueden surgir conflictos entre el bien privado y el público, o entre los diversos elementos y aspectos del mismo bien público, conflictos en los cuales ocurre que a veces puede ser una cosa muy difícil el medir y pesar justamente el pro y el contra entre las razones de callar y las razones de hablar»⁷⁸. Cuando del examen de estas razones no resulte con claridad un motivo decisivo que autorice la violación del secreto profesional, pide el Papa que la regla sea el silencio, perteneciendo a la ley internacional que él postula, el decidir las excepciones a la regla general del silencio.

No existiendo estos conflictos entre el bien particular y el bien común o entre diversos aspectos del bien común, el derecho del paciente a que su secreto sea respetado, es absoluto. Derecho que se extiende no solamente al secreto confiado, sino también y con más razón al secreto que el paciente no tiene derecho a revelar. El Papa ha enseñado acerca de este punto lo que sigue: «no es imposible que un hecho o un dato de conciencia secretos y relegados al subconsciente provoquen conflictos psíquicos serios. Si la psicoanálisis descubre la causa de esta perturbación, ella pretenderá, según su teoría, evocar enteramente este inconsciente para hacerlo consciente y destruir el obstáculo. Pero hay secretos que es necesario callar de un modo absoluto, aun al médico, aun a costa de inconvenientes personales graves. El secreto de la confesión no puede ser revelado; el secreto no puede ser comunicado a otro, ni siquiera al médico. Y lo mismo hay que decir de otros secretos. Hay quien apela al principio de que *ex causa proportionate gravi licet uni viro prudenti et secreti tenaci secretum manifestare*. El principio es exacto dentro de límites estrechos, para ciertas especies de secretos, pero no se puede utilizar sin discernimiento en la práctica de la psicoanálisis... Se trata evidentemente no ya de la discreción del psicoanalista, sino de la del paciente que, con frecuencia carece del derecho de disponer de sus secretos»⁷⁹.

A los funcionarios estatales les recuerda el Papa a este propósito las palabras del apóstol Santiago: «si alguien cree ser religioso y no sabe dominar su lengua, su religión es vana»⁸⁰. Todo este discurso es una mag-

77. Alocución a los miembros de la XVI sesión de la Oficina Internacional de Documentación de Medicina Militar, 19 de octubre de 1953.

78. Alocución a los miembros de la Unión Italiana Médico-Biológica «San Lucas», 12 de noviembre de 1944.

79. Alocución a los miembros del V Congreso Internacional de Psicoterapia y de Psicología Clínica, 13 de abril de 1953.

80. Alocución a un grupo romano de funcionarios y empleados del Estado, 10 de mayo de 1953.

nífica lección sobre el callar y sobre el hablar. «Este don precioso del lenguaje, concedido al hombre, por la bondad previsora del Señor, puede convertirse maliciosamente en un modo de ofender a Dios y de dañar al prójimo si la razón y la fe no moderan su uso como conviene a un ser racional, sobre todo si es cristiano, es decir, participante de la misma vida de Dios». Al final del discurso, el Papa deja ya de hablar del secreto profesional como cuestión de justicia y exhorta a los funcionarios a la caridad. «Queridos hijos, no seréis reconocidos como discípulos del Señor, si no tratáis a todos los demás con caridad. ¡Ah, si procuraréis ver a Jesús en todos los que se ponen en contacto con vosotros! Tenéis que pensar que Jesús, que se oculta en el enfermo, en el peregrino, en el prisionero, se presenta también a vosotros en cada persona que os viene a pedir un servicio, incluso cuando se comporta de un modo importuno y aun insolente».

CASOS ANGUSTIOSOS

Vamos a recoger aquí algunas indicaciones que encontramos en los discursos pontificios, referentes a lo que podemos llamar casos angustiosos, difíciles o perplejos⁸¹.

Esta perplejidad nace a veces de la dificultad intrínseca del asunto, nacida de su relación múltiple con principios o normas morales diversas, de donde resulta que, aplicando uno y otro de esos principios, se arriba a conclusiones distintas; o bien la perplejidad nace de la dificultad de apreciación objetiva sobre un hecho o una relación. Así por ejemplo, la controversia Vermeersch-Gemelli de hace unos años, cada uno con su escuadra de partidarios, sobre la licitud de intervenir un cáncer en el seno materno cuando no se puede llegar a él si no es interviniendo primeramente en el feto vivo.

Otras veces, la lógica de los principios lleva a conclusiones claras, pero la aplicación práctica de esas conclusiones tropieza con la oposición de sentimientos que parecen caritativos y humanitarios, tanto que la mayor parte de las gentes indoctas en teología moral, y hasta algunos versados en ella, buscan soluciones que parecen más benignas y más conformes con esos sentimientos de humanidad. Por ejemplo, no es lícito el homicidio: Pero, ¿qué bien hay en prolongar tres días más la vida de un canceroso que se retuerce entre dolores horribles y que pide a gritos que le aceleren la muerte?

Arriba, al referirnos al secreto profesional, hemos visto que el Papa

81. El Papa llama a estos casos «problemas angustiosos» o «problemas perplejos». V. pasaje citado en la nota 76; V. también Alocución a juristas católicos, 6 de noviembre de 1949.

aludía a uno de esos casos perplejos, al reconocer la dificultad que puede presentarse cuando es necesario comparar el derecho del paciente al secreto confiado al médico, con las exigencias del bien común que, por el contrario, reclaman que el secreto se revele ⁸². En este caso el Papa sin descender a la casuística, ha dado un principio de solución válido para un grandísimo número de problemas angustiosos de moralidad profesional. Ese principio o método de solución consiste en pesar los valores legales o sociales que juegan en cada una de las dos alternativas de solución —licitud o ilicitud— y encuadrar el acto en aquel conjunto de valores que en el análisis han resultado tener más peso o importancia.

Dice Pío XII refiriéndose a la investigación científica que pretende experimentar *in vivo* en la especie humana: «Aunque es justo reconocer un valor auténtico en el «interés de la ciencia», que la ley moral no prohíbe al hombre reconocer, acrecentar y profundizar, pero no se puede cónceder la afirmación siguiente: «suponiendo evidentemente que la intervención del médico está determinada por un interés científico y que observa las reglas profesionales, no existen límites en los métodos de crecimiento y profundidad de la ciencia médica. Ni siquiera con tal condición puede admitirse simplemente ese principio». Unas líneas más abajo da el Papa la razón: «Porque la ciencia no es el valor más alto a la cual todos los otros órdenes de valor —o en un mismo orden de valores, todos los valores particulares— estarían sometidos. La ciencia misma, lo mismo que en la investigación en la adquisición, deben estar insertas en el orden de los valores. Aquí se levantan fronteras bien definidas que ni la ciencia médica puede traspasar sin violar las leyes morales superiores» ⁸³.

En este mismo documento, dirigido a los histólogos del sistema nervioso, el Papa recalca el criterio de la jerarquía de valores y da una aplicación práctica: «el individuo debe observar la jerarquía de los órdenes de valores, y, dentro de un mismo orden de valores, la jerarquía de los bienes particulares, como lo exigen las leyes morales. Así por ejemplo el hombre no puede realizar en sí mismo, ni permitir actividades médicas, o somáticas que sin duda suprimen pesadas taras o enfermedades psíquicas o somáticas, pero que a la vez traen como consecuencia una abolición permanente o una disminución considerable o duradera de la libertad, es decir, de la personalidad humana en su función típica y característica».

El mismo principio juega en la solución del «angustioso problema» ante el cual se encuentra el juez que tiene que dictar sentencia aplicar:-

82. V. pasajes citados en las notas 74 y 75.

83. Discurso al I Congreso Internacional de Histopatología del Sistema Nervioso, 13 de septiembre de 1952.

do una ley inmoral. ¿Qué hacer? No puede dejar de sentenciar. No puede aprobar una ley injusta. Puede dimitir: pero, ¿conviene al bien común que todos los jueces de conciencia recta se retiren y dejen sus puestos a funcionarios sin escrúpulos?

Dice el Papa: «En los tiempos de persecución, sacerdotes y laicos se han dejado condenar por infracción de leyes injustas, cuando por este medio era posible conservar al pueblo una magistratura honrada. evitando así a la Iglesia y a los fieles calamidades mucho más terribles. Naturalmente que cuanto más grave de consecuencias sea la sentencia judicial, más importante habrá de ser el bien que se trata de proteger o el perjuicio que hay que evitar. Pero no hay duda de que existen casos en los cuales no puede tener aplicación la regla de compensación por la obtención de bienes superiores o la evitación de males mayores, como en la condenación a muerte. En particular el juez católico no podrá dictar, si no es por motivos de grande importancia, una sentencia de divorcio civil en un matrimonio que es válido ante Dios y ante la conciencia»⁸⁴.

El mismo criterio de solución juega en este pasaje en el que se alude a prácticas de psicoanálisis: «He aquí un ejemplo; para librarse de represiones, de inhibiciones, de complejos psíquicos, el hombre no es libre de despertar en sí mismo, para fines terapéuticos, todos y cada uno de los apetitos de la esfera sexual que se agitan en su ser y agitan sus oleadas impuras en su inconsciente o en su subconsciente. El no puede convertir estas representaciones en objeto de representaciones y deseos plenamente conscientes con todos los quebrantos y repercusiones que lleva consigo tal procedimiento. Para el cristiano hay una ley de integridad y de pureza personal y de estima de sí mismo que le prohíbe sumergirse de ese modo tan total en el mundo de las representaciones y de las tendencias sexuales»⁸⁵.

En los casos angustiosos en los que la solución se presenta teóricamente clara, pero tropieza con los sentimientos llamados humanitarios, el Papa utiliza el criterio de analizar la acción e imponer la norma, repudiando las tendencias sentimentales o instintivas opuestas a la ley moral.

Tal es el caso de la eutanasia: «De la vida de un hombre que no es culpable de un delito punible con la pena de muerte, sólo Dios es el dueño. El médico no tiene el derecho de disponer de la vida del hijo ni de la madre, y nadie en el mundo, ni persona privada ni poder público pueden autorizar la muerte de ésta. Su función única no es destruir vidas, sino conservarlas...»⁸⁶.

84. Allocución a juristas católicos, 6 de noviembre de 1949.

85. Discurso en el I Congreso Internacional de Histopatología del Sistema Nervioso, 13 de septiembre de 1952.

86. Allocución a los miembros de la Unión Italiana Médico-biológica «San Lucas», 12 de noviembre de 1944.

Principio que el Papa repite en distintas ocasiones ⁸⁷. He aquí un texto: «el paciente está ligado a la teleología inmanente fijada por la naturaleza. El posee el derecho *de uso*, limitado por la finalidad natural, de las facultades y de las fuerzas de su naturaleza humana. Siendo usufructuario y no propietario, no tiene un poder ilimitado de realizar actos de destrucción o de mutilación de carácter anatómico o funcional» ⁸⁸.

La sensibilidad no tiene voto en este asunto. Habla así el Papa: «no basta que el corazón sea bueno, sensible, generoso: es necesario ser discreto y fuerte... en el orden social una tal sensibilidad ciega el espíritu y lo inclina a sostener en teoría tesis monstruosas y, en la práctica, a realizar actos inmorales y nefastos. ¿No es acaso esa falsa piedad la que pretende justificar la eutanasia y sustraer al hombre al sufrimiento purificador y meritorio no por un alivio caritativo y loable, sino por medio de la muerte, como si se tratara de dársela a un animal sin razón y sin inmortalidad?» ⁸⁹.

En el aborto juega este mismo principio: «Esto vale también para la supresión directa del feto y para los actos médicos que contradicen la ley de Dios claramente manifestada. En todo esto, el derecho médico no tiene ninguna autoridad, ni el médico está obligado a obedecer. Por el contrario, no debe tenerlo en cuenta; le está prohibida toda asistencia formal, mientras que la asistencia material cae bajo las normas generales de la «*cooperatio materialis*». El derecho médico, que no tiene en cuenta la moral o se opone a ésta, entraña en sí mismo una contradicción» ⁹⁰.

En otros pasajes, el Papa utiliza otros principios de solución válidos para casos angustiosos. Porque a veces la acción de cuya moralidad se discute, no puede ser objeto de examen comparativo de valores, por estar vetada por una ley absolutamente en la que no cabe excepción. En su alocución a los miembros del Congreso de la Unión Católica italiana de Comadronas, habla así el Papa: «Además, todo ser humano, aun el niño en el seno de su madre, tiene un derecho a vivir recibido inmediatamente de Dios, y no de los padres ni de ninguna otra sociedad o autoridad humana. Por tanto no existe hombre alguno ni autoridad, ni ciencia, ni *indicación* médica, eugénica, social, económica, moral que pueda presentarse como un título jurídico válido para disponer deliberada y directamente de una vida humana inocente, es decir de disponer de ella para

87. Radio-mensaje al VII Congreso Internacional de Médicos Católicos, 11 de septiembre de 1956.

88. Discurso a los miembros del I Congreso Internacional de Histopatología del Sistema Nervioso, 13 de septiembre de 1952.

89. Alocución al Congreso Internacional de Señoras y de Jóvenes, 11 de septiembre de 1947.

90. Radio-mensaje al VII Congreso Internacional de Médicos Católicos, 11 de septiembre de 1956.

su destrucción, ni como fin, ni como medio para lograr otro fin aunque, éste sea en si mismo lícito»⁹¹.

Como se ve, aquí el criterio es la índole de la acción intrínsecamente mala, y por tanto ilícita en todos los casos. Cuando el acto es malo intrínsecamente, a nada viene establecer comparaciones.

Sin embargo, tratándose de aborto terapéutico, se pretende a veces establecer comparaciones de valores entre las vidas del hijo y de la madre. Pío XII enseña que ese planteamiento de la cuestión no es legítimo: «salvar la vida de la madre es uno de los fines más nobles; pero matar directamente al niño para alcanzar este fin, no es lícito»⁹². Y añade el Papa: «la inviolabilidad de la vida de un inocente no depende de su mayor o menor valor... Por otra parte, ¿quién puede decidir con certeza cuál de las dos vidas es en realidad más preciosa? ¿Quién puede saber el camino que seguirá este niño y a qué cimas podrá llegar en el orden de la acción y de la perfección? Aquí se están comparando dos grandezas, sin conocer bien ni la una ni la otra»⁹³.

Pero, se dirá, ¿eso es preferir la vida del niño a la de la madre!

No, contesta el Papa: «jamás y en ningún caso ha enseñado la Iglesia que la vida del niño deba ser preferida a la de la madre. Es erróneo plantear la cuestión con esta alternativa: o la vida del niño o la vida de la madre. No; ni la vida de la madre ni la del niño pueden ser objeto de un acto de supresión directa. Tanto de un lado como del otro, no puede haber aquí más que una sola exigencia: hacer todos los esfuerzos para salvar la vida de los dos, del niño y de la madre... Y si, a pesar de todos los progresos de la ciencia, hay todavía, y habrá en el futuro, casos en los cuales se prevé la muerte de la madre, cuando ésta quiere conducir a su término la vida que lleva en su seno, y no se la puede destruir si no es violando el mandamiento divino: *no matarás*, el hombre que hasta el último momento se ha esforzado por ayudar y por salvar, no tiene otro remedio que inclinarse respetuosamente ante las leyes de la naturaleza y las disposiciones de la divina providencia»⁹⁴.

Por lo cual, ante el aborto directo, terapéutico o no, no existe otra actitud moralmente aceptable que la negativa. «Esto exige un sereno pero categórico *no*, que no permite transgredir la ley de Dios y el imperativo de conciencia»⁹⁵.

91. Alocución a la Unión Católica de Comadronas, 29 de octubre de 1951. V. también Alocución a los miembros del Congreso Nacional del Frente Italiano de la Familia y Asociaciones de Familias Numerosas Italianas, 26 de noviembre de 1951.

92. Alocución a los miembros de la Unión Católica Italiana de Comadronas, 29 de octubre de 1951.

93. Alocución a los miembros del Congreso Nacional del Frente Italiano de la Familia y de Asociaciones de Familias Numerosas de Italia, 26 de noviembre de 1951.

94. Discurso citado en la nota anterior.

95. Alocución a los miembros del Congreso de la Unión Católica Italiana de Comadronas, 28 de octubre de 1951.

Otro criterio de solución para casos angustiosos que puede encontrarse en la doctrina pontificia, reside en la teoría de la acción con doble efecto. Veamos cómo el Papa la aplica al caso del aborto indirecto, resumiendo la enseñanza tradicional de la Iglesia: «...si, por ejemplo, para salvar la vida de una futura madre, por razones independientes de su estado de embarazo, se impusiera con urgencia una intervención quirúrgica u otra aplicación terapéutica, que tuviera como consecuencia accidental, no buscada ni querida en modo alguno, la muerte del feto, este acto no podría llamarse un atentado *directo* a la vida inocente. En tales condiciones, la operación puede ser lícita, lo mismo que otras intervenciones médicas semejantes, en el supuesto de que se trate de un interés o valor de primera categoría, como sería la vida, y de que no existe posibilidad de esperar al nacimiento del niño ni de recurrir a otro medio eficaz»⁹⁶.

En algunos de los pasajes citados se ha podido observar que los dos principios de solución para casos angustiosos, señalados hasta ahora, se mezclan y se confunden. Tiene que ser así. Todo juicio importa una comparación; aun tratándose de actos intrínsecamente malos, cabe decir que el bien o el valor que se obtiene por su omisión, es superior a los fines o valores que pretenden obtener los patrocinadores de la solución inmoral.

Así, en el asunto de la moralidad de la mutilación, el Papa utiliza los dos principios; la ilicitud intrínseca y la inferioridad del fin eugénico. «La esterilización directa... es una grave violación de la ley moral y por consiguiente ilícita. Ni siquiera la autoridad pública tiene derecho alguno para permitirla, bajo pretexto de *indicación* alguna, y menos aún de prescribirla en perjuicio de personas inocentes»⁹⁷... «Nuestro predecesor Pío XI y Nos mismo hemos declarado contraria a la ley natural, no sólo la esterilización eugénica, sino toda esterilización directa de un inocente, definitiva o temporal, del hombre o de la mujer. Nuestra oposición a la esterilización ha sido y continúa firme porque, a pesar de que el *racismo* ha terminado, pero no han cesado los intentos de suprimir por medio de la esterilización una descendencia tarada de enfermedades hereditarias»⁹⁸.

Pero cuando se trata de la salud del propio cuerpo, y no de razones sociales, el Papa admite el derecho de intervención médica incluso con mutilación. «La conclusión que acabamos de deducir, se deduce del derecho de disposición que el hombre ha recibido de su Creador con respecto a su propio cuerpo, de acuerdo con el principio de totalidad que también

96. Alocución a los miembros del Congreso Nacional del Frente Italiano de la Familia y de las Asociaciones de Familias Numerosas Italianas, 26 de noviembre de 1951.

97. Alocución a los miembros del Congreso de la Unión Católica Italiana de Comadronas, 29 de octubre de 1951.

98. Alocución a los miembros del «I Symposium Internacional de Genética Médica», 8 de septiembre de 1953.

tiene su valor en este asunto, en virtud del cual cada órgano está subordinado al conjunto del cuerpo y debe someterse a él en caso de conflicto. Por lo cual, el que ha recibido el uso de todo el organismo tiene el derecho de sacrificar un órgano particular si su permanencia o su funcionamiento produce al conjunto un daño notable que no puede evitarse de otra manera» ”.

* * *

Cabría aquí, señores, terminar recordando las exhortaciones que el Papa hace repetidamente a los profesionales, para que se mantengan firmes en su deber cuando reciben sugerencias o peticiones o incluso sufren presiones para que realicen actos que la moral repudia ¹⁰⁰. Pero nuestro recorrido, forzosamente breve e incompleto, por los textos pontificios de moral profesional, creo que nos autorizan a considerarnos esta noche como peregrinos que han ido a Roma y han sido recibidos por el Papa. Hemos oído su palabra, aunque a través de un portavoz y de un intérprete que, a falta de otras cualidades, ha hecho lo posible por mantenerse fiel al pensamiento del Padre Santo.

Terminaremos, pues, con una cualquiera de las despedidas que el Papa dirige a sus oyentes antes de bendecirlos. Esta va dirigida a un grupo de estudiantes como lo son la mayor parte de este auditorio. Oigamos, pues, por última vez la palabra del Papa: «Sí, la lucha es dura, es continua. Pero ello no intimidará a vuestra juventud con tal de que tengáis el secreto de la victoria. Y realmente lo tenéis: *Haec est victoria, quae vincit mundum, fides vestra* (Cf. 1, Io., 5, 4); ¡fortificad, esclareced vuestra fe! ¡Vivid vuestra fe! ¡Vivid del Cristo, de su luz, de su fuerza, de su gracia! Seréis fuertes y venceréis si os alimentáis de su Cuerpo y de su Sangre por medio del sacramento de la Eucaristía. Que vuestra oración suba hacia El, hacia el Padre, por las manos y por el Corazón de María su Madre y Madre vuestra: por sus manos y su corazón maternal descenderá sobre vosotros abundancia de socorros divinos... ¹⁰¹.

99. Alocución al XXVI Congreso de la Unión de Urólogos Italianos, 8 de octubre de 1953. V. texto citado en la nota 13; más recientemente el Papa ha desarrollado ese principio de totalidad en el discurso a la Asociación italiana de donadores de córneas, Unión italiana de ciegos y a ilustres oculistas, 14 de mayo de 1956. En este discurso el Papa se refiere únicamente a la transfusión o transplante de córneas y no a ningún otro transplante de órganos; y trata solamente del transplante de córneas de un cuerpo muerto a uno vivo, no del transplante entre hombres vivos. El Papa ha decidido la licitud de esta operación de transplante de córnea de muerto a vivo, excluyendo expresamente todas las demás cuestiones de transplante, acerca de las cuales discuten los teólogos.

100. Puede verse el citado discurso a los miembros italianos de la Unión Médico-biológica «San Lucas», 12 de noviembre de 1944; la Alocución a los Farmacéuticos católicos de 2 de septiembre de 1950; es interesante a este propósito el pasaje en el que el Papa sostiene la posibilidad de los actos heroicos cuando éstos son necesarios para no violar la ley moral, en su Discurso al Congreso de la Unión Católica Italiana de Comadronas, de 29 de octubre de 1951.

101. Alocución a un grupo de estudiantes franceses, 7 de abril de 1947.